

A: DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE: DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA: ACUERDOS ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

SANTIAGO, Julio 03 de 2017

Estimadas y estimados dirigentes:

La Asamblea Nacional Extraordinaria realizada el día viernes 30 de junio, tomó los siguientes acuerdos:

1. Solidaridad con Trabajadores de la educación de Brasil que están en paro.
2. Solidaridad con los trabajadores de la educación de la Corporación Educacional de la comuna de San Fernando que se mantienen en paro por las deudas salariales que el alcalde mantiene desde hace meses sin solución. Se hace extensiva la solidaridad a los trabajadores de la educación de otras comunas a quienes también los alcaldes les deben diversos beneficios salariales.
3. La Asamblea Nacional hace suyo el resultado de la Consulta Nacional en que el 80,41% del profesorado rechazó el proyecto de Desmunicipalización. Dicho resultado fue declarado vinculante para el Directorio Nacional y sus filiales a través de una votación en que aprobaron 132, no aprobaron 4 y se abstuvieron 5 dirigentes.
4. Se da un plazo de negociación hasta el 15 de agosto próximo, debido al malestar y disconformidad por la insuficiente respuesta del MINEDUC en las mesas de trabajo.
5. El profesorado nacional se declara en estado de alerta y movilización en respuesta a la insensible actitud del gobierno en la solución de los problemas de los docentes.
6. Durante la semana del 03 al 07 de julio se realizarán jornadas de información y de sensibilización respecto de nuestras demandas.
7. Se faculta al Directorio Nacional para que elabore un plan de acción en que se incorpore la posibilidad de convocar a paro nacional en protesta por la nula disposición del MINEDUC a solucionar las demandas planteadas
8. Establecer una alianza unitaria con las distintas organizaciones de trabajadores de la educación para enfrentar el momento actual.
9. Ver factibilidad de que dirigentes asistan a Valparaíso (al Congreso) la primera semana de vacaciones para expresar nuestros reparos a la ley NEP.

POR DIRECTORIO NACIONAL


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL